



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

2020 - Año del Bicentenario de la Provincia de Buenos Aires

Resolución

Número:

Referencia: EX-2020-3629356-GDEBA-DLDPRLMJGP (Designación Funcionarios SSTAYL - Zannini y Anselmino)

VISTO el EX-2020-3629356-GDEBA-DLDPRLMJGP, mediante el cual se propicia en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, la designación de diversos funcionarios de la Dirección General de Administración de la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal, y

CONSIDERANDO:

Que la Directora General de Administración, solicitó se propicie la designación, de Osvaldo Guillermo ANSELMINO, en el cargo de Director de la Dirección de Gestión y Control, a partir del 7 de enero de 2020, y de Nicolás Edgardo ZANNINI, en el cargo de Director de la Dirección de Finanzas, a partir del 1° de febrero de 2020;

Que resulta necesario proceder a la cobertura de dichos cargos, a fin de evitar una severa afectación en el funcionamiento operativo y en el cumplimiento de los objetivos de la Dirección General, dado que los nombramientos propiciados se refieren a cargos claves de la gestión ministerial diaria;

Que por Ley N° 15.164 se sancionó la Ley de Ministerios estableciendo las funciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y los cargos mencionados, se encuentran aprobados por DECRE-2020-37-GDEBA-GPBA, que determinó la estructura orgánico funcional del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, a partir del 11 de diciembre del 2019;

Que el cargo de Director de Finanzas, se encuentra vacante, toda vez que, mediante nota de la Directora General de Administración NO-2020-2588888-GDEBA-DLDPRLMJGP, se limitó a Mariana Andrea GALIZIO, la cual tramita por EX-2020-2485738-GDEBA-DLDPRLMJHGP, mientras que, el cargo de Director de Gestión y Control, se creó por el DECRE-2020-37-GDEBA-GPBA;

Que toman la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección Provincial de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Hacienda y Finanzas;

Que las acciones que se pretenden, se efectúan de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que la presente medida se dicta en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 272/17 E;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE

EL DECRETO N°272/17 E

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Designar en Jurisdicción 1.1.1.16 – MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS – SUBSECRETARÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y LEGAL, a Osvaldo Guillermo ANSELMINO (DNI 16.958.516 – Clase 1964), a partir del 7 de enero del 2020, en el cargo de Director de la Dirección de Gestión y Control de la Dirección General de Administración, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 2°. Designar en Jurisdicción 1.1.1.16 – MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS – SUBSECRETARÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y LEGAL, a Nicolás Edgardo ZANNINI (DNI 27.236.048 – Clase 1979), a partir del 1° de febrero del 2020, en el cargo de Director de la Dirección de Finanzas de la Dirección General de Administración, de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (Texto Ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal, a la Secretaria General, al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.